

ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE N.I.F. Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA A28476208 *CÓDIGO NUTS ES425 925 28 95 00 contratacion_ut4@tragsa.es www.tragsa.es TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4 Río Henares, 1 - 45007 Toledo
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural
4	CENTRAL DE COMPRAS	NP
5	CÓDIGOS CPV	44114000 (para todos los lotes)
6	CÓDIGOS NUTS	ES422
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	Suministro a pie de obra de distintos tipos de hormigones
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (82.510,82 €), IVA incluido
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	PROCEDIMIENTO ABIERTO Plazo de ejecución: DIECICHO (18) MESES Plazos parciales: Pedido parcial mediante correo electrónico con una antelación mínima de CUARENTA Y OCHO (48) HORAS a la fecha y hora exacta a la que se requiera
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Capacidad de obrar Criterios de solvencia económica, técnica y financiera Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar Documentos a presentar: Anéjil, acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles, localización de la planta de hormigón desde donde se realizará el suministro, declaración sobre los equipos para la ejecución del contrato, certificado de calidad oficialmente reconocido.
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	ABIERTO SIMPLIFICADO
13	INDICAR (SI PROCEDE)	NP
14	DIVISIÓN EN LOTES	SE DIVIDE EN LOTES Número de lotes 20 (ver PCAP)
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	SI REDUCCIÓN Nº CANDIDATOS
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Con el fin de garantizar que durante el suministro de hormigones a pie de obra se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental que tienen como objeto evitar la contaminación y evitar la afección a la flora de la zona, la empresa adjudicataria deberá limitar la velocidad de los vehículos que realizarán el suministro a 20 km/h cuando circulen por vías sin pavimentar.
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio: noventa y cinco (95) puntos Certificado de calidad de producto: cinco (5) puntos
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	Hasta las 14:00 horas del 12/11/2018
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4 C/ Río Henares, 1 - 45007 Toledo
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo mantenimiento ofertas 15 días Fecha, hora y lugar de apertura La fecha de apertura se comunicará y publicará con al menos 48 horas de antelación Personas autorizadas a asistir a la apertura Podrá asistir a la apertura de ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica no Pedidos electrónicos no Facturación electrónica no Pago electrónico no
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	No
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)
	PLAZO PRESENTAC	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	25/10/2018
29	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	